

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora:
Martha Morella Romero Cobos
Gerente de
SHRIMP KING S.A.
Ciudad. -

Por medio de la presente notificamos a usted la siguiente transferencia de acciones:

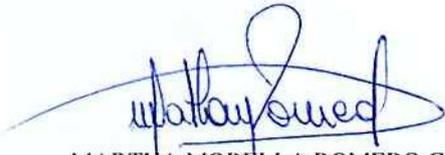
- Lugar y fecha de la transacción: Machala, 06 de octubre de 2020.
- Número de acciones objeto de la transferencia: 276.800 acciones ordinarias y nominativas.
- RUC y razón social de la sociedad cuya acción son objeto de la presente transferencia: 0791726867001 SHRIMP KING S.A.
- Cedente: 0992695080001 MIDAJA S.A., Gerente General señor Darwin Miguel Palacios Márquez con cedula de ciudadanía 070264042-6, por sus propios derechos.
- Cesionario: MARTHA MORELLA ROMERO COBOS, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 070292017-4, por sus propios derechos.
- Valor nominal por acción: \$ 1.00 USD (Un dólares de los Estados Unidos de América)
- Valor total de la transacción: \$ 361.824,74 USD que corresponde al valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre del 2019.
- Tipo de Transferencia: La transferencia de las acciones se dan en virtud de lo dispuesto y resuelto en la Junta Universal de Accionistas del 02 de octubre de 2020; de esta forma, las acciones se transfieren por su valor patrimonial proporcional \$ 361.824,74 USD y a título oneroso.

Por consiguiente, le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acciones que por este medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ
C.C. No. 070264042-6
GERENTE GENERAL - MIDAJA S.A.
CEDENTE
RUC MIDAJA S.A.: 0992695080001



MARTHA MORELLA ROMERO COBOS
C.C. No. 070292017-4
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDAJA S.A. CELEBRADA EL 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las doce horas (12hs00), en las instalaciones de la Corporación Palmar, situado en la Av. 25 de Junio km. 1.1/2 vía a Pasaje, se reúnen las accionistas de la Compañía **MIDAJA S.A.**, para celebrar la Junta Universal de Accionistas de la compañía en referencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señora **MARTHA MORELLA ROMERO COBOS**, Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta el señor Ing. **DARWIN MIGUEL PALACIOS MÁRQUEZ**, Gerente General de la Compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE MIDAJA S.A TIENE EN LA COMPAÑÍA SHRIMP KING S.A.

2.- AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES ADOPTADA POR LA PRESENTE JUNTA.

El Secretario de la Junta, procede a formar la lista de asistencia, fundamentándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, conforme lo establece el artículo 12 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías; estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía MIDAJA S.A., representado por las siguientes accionistas: **1)** señora JENNY JUDITH MÁRQUEZ MUÑOZ, propietaria de trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y cinco acciones (338.375) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **y 2)** Ing. MARTHA MORELLA ROMERO COBOS, propietaria de trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y cinco acciones (338.375) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **y, 3)** IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE AGROQUIMICOS PALACIOS ROMERO ICAPAR S.A. propietaria de tres millones ciento veinte y nueve mil quinientos ochenta acciones (3.129.580) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo tanto se establece que se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía MIDAJA S.A., que es TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$ 3'806.330,00) que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum establecido en la Ley.

Las accionistas manifiestan por unanimidad su voluntad de celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a declarar constituida la presente Junta Universal.

Una vez leído el orden del día y aprobado por las accionistas, se lo empieza a tratar y resolver.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE MIDAJA S.A. TIENE EN LA COMPAÑÍA SHRIMP KING S.A.- Toma la palabra la accionista y Presidenta de la Junta Ing. Martha Morella Romero Cobos, quien manifiesta y propone que por convenir a los intereses de la compañía, es necesario transferir las SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILCIENTO TREINTA Y CINCO (691.135) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una; que la Compañía MIDAJA S.A., mantiene como accionista en la Compañía SHRIMP KING S.A., al Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, la cantidad de doscientos setenta y cinco mil novecientos treinta y cinco acciones; a la Ing. Martha Morella Romero Cobos, la cantidad de doscientos setenta y seis mil ochocientos acciones y, al señor José Miguel Palacios Romero, la cantidad de ciento treinta y ocho mil cuatrocientas acciones; lo que eleva a moción dicha propuesta. Hace uso de la palabra la accionista Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz y manifiesta a la Junta, que ella está de acuerdo con la moción presentada por la Presidenta de la Junta y la apoya.

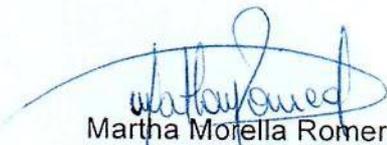
La Presidenta de la Junta Universal consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra alternativa para ser considerada; en vista que no hay pronunciamiento en contrario de las accionistas a la propuesta presentada, la Presidenta solicita al Secretario de la Junta que tome votación de la moción presentada. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada una de las accionistas para que ejerzan el derecho de su voto; constatando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Transferir: al Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, la cantidad de doscientos setenta y cinco mil novecientos treinta y cinco acciones; a la Ing. Martha Morella Romero Cobos, la cantidad de doscientos setenta y seis mil ochocientos acciones y, al señor José Miguel Palacios Romero, la cantidad de ciento treinta y ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; que la compañía MIDAJA S.A., mantiene como accionista en la Compañía SHRIMP KING S.A.

2.- AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES ADOPTADA POR LA PRESENTE JUNTA.-Toma la palabra la accionista Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz y propone y eleva a moción que se autorice a la Presidenta de la Compañía para que realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la presente Junta Universal. Hace su intervención la Presidenta de la Junta y señala que está de acuerdo con la moción presentada por la accionista Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz y la apoya.

La Presidenta de la Junta Universal consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra alternativa para ser considerada; en vista que no hay pronunciamiento en contrario de las accionistas a la propuesta presentada, la Presidenta solicita al Secretario que tome votación de la moción

presentada. El secretario de la Junta Universal, informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada una de las accionistas para que ejerzan el derecho de su voto; constatando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Autorizar a la Presidenta de la Compañía para que realice los trámites necesarios para cumplir lo resuelto en la presente Junta Universal.

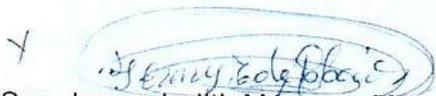
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada la Presidenta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos. Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes. f). Martha Morella Romero Cobos, Presidenta de la Junta; f). Darwin Miguel Palacios Márquez, Secretario de la Junta.



Martha Morella Romero Cobos
Presidenta de la Junta-Accionista



Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez
Secretario de la Junta

Y 

Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz
Accionista



leapar S.A.
Darwin Miguel Palacios Márquez
Gerente
Accionista



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992695080001
RAZÓN SOCIAL: MIDAJA S A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ROMERO COBOS MARTHA MORELLA
CONTADOR: ORELLANA BARREZUETA MARTHA MANUELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 20/10/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/12/2010 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 22/09/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CULTIVO DE BANANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBAN BORJA Calle: AV CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: SOLAR 37 Interseccion: SN Edificio: CLASSIC Piso: 1 Oficina: 102 Referencia ubicacion: DIAGONAL A MI COMISARIATO Celular: 0999431111 Email: mayi87gi@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

No. Establecimiento: 003

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7 \ EL ORO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020003076321

Fecha: 22/10/2020 17:44:13 PM



MIDAJA S.A.

CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES

Guayaquil, 22 de septiembre del 2020

Ing.
Darwin Miguel Palacios Márquez
Ciudad

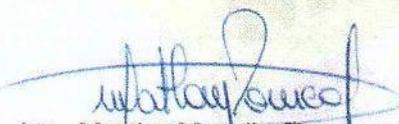
De mis consideraciones:

Para los fines correspondientes comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MIDAJA S.A** reunida en sesión 14 de septiembre del 2020, tuvo a bien elegir a USTED, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, por el periodo de **CINCO AÑOS**

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública celebrada el 12 de Octubre del 2010 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el número 20.132 de fecha 20 de Octubre del 2010, según número de repertorio 52.721 Sus facultades constan en los estatutos contenidos en la mencionada Escritura Pública de Constitución.

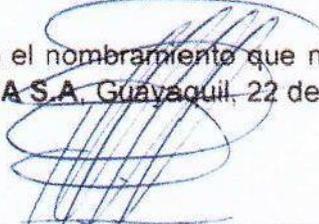
Debidamente autorizado por la Junta General comunico a Usted este nombramiento, el mismo que deber ser aceptado deberá ser inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, para que surta los efectos legales correspondientes.

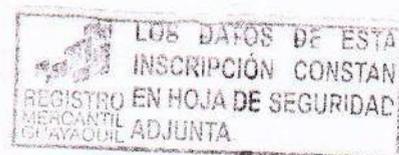
Atentamente,


Ing. Martha Morella Romero Cobos
C.C. 0702920174

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento que me antecede, de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MIDAJA S.A.** Guayaquil, 22 de Septiembre del 2020.


Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez
C.C 0702640426



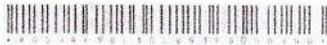


NUMERO DE REPERTORIO:32.758
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:14:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MIDAJA S.A.**, a favor de **DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ**, de fojas **75.483 a 75.486**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.046**.

ORDEN: 32758



Guayaquil, 06 de octubre de 2020

REVISADO POR:

B

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0273879

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
V4443V4242
APellidos y Nombres del Padre
PALACIOS PALACIOS EUCLIDES JUVENAL
APellidos y Nombres de la Madre
MARQUEZ MUÑOZ JENNY JUDITH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-18
0008 0772
DIRECTOR GENERAL
SEMA DEL CELEASO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-09-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARtha MORELLA ROMERO COBOS
Nº 070264042-6
0008 0772

ELECCIONES
SECCIONALES Y ESPECIALES
2019
CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019
PRESIDENTAL DE LA IRV

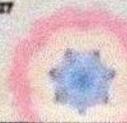
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0029 M
0029 - 176
0702640426
PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL
APellidos y Nombres
PROVINCIA: EL ORO
CANTÓN: EL GUABO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: EL GUABO
ZONA: 1


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO COBOS MARTHA MORELLA
 LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-07-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
DARWIN M PALACIOS MARQUEZ

N. 070292017-4





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN FORMACIÓN ADMNIST. EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO FRANCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBOS MARTHA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA 2012-08-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-10

V4445V234Z








CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019


0055 F JUNTA No.
 0055 - 264 CERTIFICADO No.
 0702920174 CÉDULA No.

ROMERO COBOS MARTHA MORELLA
 APELLIDOS Y NOMBRES

0702920174
 13-08-2013

PROVINCIA: **EL ORO**
 CANTÓN: **MACHALA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 PARROQUIA: **LA PROVIDENCIA**
 ZONA: **1**




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA DE LA JRV

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora:
Martha Morella Romero Cobos
Gerente de
SHRIMP KING S.A.
Ciudad. -

Por medio de la presente notificamos a usted la siguiente transferencia de acciones:

- Lugar y fecha de la transacción: Machala, 06 de octubre de 2020.
- Número de acciones objeto de la transferencia: 275.935 acciones ordinarias y nominativas.
- RUC y razón social de la sociedad cuya acción son objeto de la presente transferencia: 0791726867001 SHRIMP KING S.A.
- Cedente: 0992695080001 MIDAJA S.A., Presidente señora Martha Morella Romero Cobos con cedula de ciudadanía 070292017-4, por sus propios derechos.
- Cesionario: DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 070264042-6, por sus propios derechos.
- Valor nominal por acción: \$ 1.00 USD (Un dólares de los Estados Unidos de América)
- Valor total de la transacción: \$ 360.694,04 USD que corresponde al valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre del 2019.
- Tipo de Transferencia: La transferencia de las acciones se dan en virtud de lo dispuesto y resuelto en la Junta Universal de Accionistas del 02 de octubre de 2020; de esta forma, las acciones se transfieren por su valor patrimonial proporcional \$ 360.694,04 USD y a título oneroso.

Por consiguiente, le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acciones que por este medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



MARTHA MORELLA ROMERO COBOS
C.C. No. 070292017-4
PRESIDENTE - MIDAJA S.A.
CEDENTE
RUC MIDAJA S.A.: 0992695080001



DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ
C.C. No. 070264042-6
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDAJA S.A. CELEBRADA EL 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las doce horas (12hs00), en las instalaciones de la Corporación Palmar, situado en la Av. 25 de Junio km. 1.1/2 vía a Pasaje, se reúnen las accionistas de la Compañía **MIDAJA S.A.**, para celebrar la Junta Universal de Accionistas de la compañía en referencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señora **MARTHA MORELLA ROMERO COBOS**, Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta el señor Ing. **DARWIN MIGUEL PALACIOS MÁRQUEZ**, Gerente General de la Compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE MIDAJA S.A TIENE EN LA COMPAÑÍA SHRIMP KING S.A.

2.- AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES ADOPTADA POR LA PRESENTE JUNTA.

El Secretario de la Junta, procede a formar la lista de asistencia, fundamentándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, conforme lo establece el artículo 12 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías; estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía MIDAJA S.A., representado por las siguientes accionistas: **1)** señora JENNY JUDITH MÁRQUEZ MUÑOZ, propietaria de trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y cinco acciones (338.375) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **y 2)** Ing. MARTHA MORELLA ROMERO COBOS, propietaria de trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y cinco acciones (338.375) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **y, 3)** IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE AGROQUIMICOS PALACIOS ROMERO ICAPAR S.A. propietaria de tres millones ciento veinte y nueve mil quinientos ochenta acciones (3.129.580) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo tanto se establece que se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía MIDAJA S.A., que es TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$ 3'806.330,00) que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum establecido en la Ley.

Las accionistas manifiestan por unanimidad su voluntad de celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a declarar constituida la presente Junta Universal.

Una vez leído el orden del día y aprobado por las accionistas, se lo empieza a tratar y resolver.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE MIDAJA S.A. TIENE EN LA COMPAÑÍA SHRIMP KING S.A.- Toma la palabra la accionista y Presidenta de la Junta Ing. Martha Morella Romero Cobos, quien manifiesta y propone que por convenir a los intereses de la compañía, es necesario transferir las SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILCIENTO TREINTA Y CINCO (691.135) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una; que la Compañía MIDAJA S.A., mantiene como accionista en la Compañía SHRIMP KING S.A., al Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, la cantidad de doscientos setenta y cinco mil novecientos treinta y cinco acciones; a la Ing. Martha Morella Romero Cobos, la cantidad de doscientos setenta y seis mil ochocientos acciones y, al señor José Miguel Palacios Romero, la cantidad de ciento treinta y ocho mil cuatrocientas acciones; lo que eleva a moción dicha propuesta. Hace uso de la palabra la accionista Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz y manifiesta a la Junta, que ella está de acuerdo con la moción presentada por la Presidenta de la Junta y la apoya.

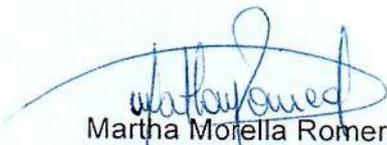
La Presidenta de la Junta Universal consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra alternativa para ser considerada; en vista que no hay pronunciamiento en contrario de las accionistas a la propuesta presentada, la Presidenta solicita al Secretario de la Junta que tome votación de la moción presentada. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada una de las accionistas para que ejerzan el derecho de su voto; constatando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Transferir: al Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, la cantidad de doscientos setenta y cinco mil novecientos treinta y cinco acciones; a la Ing. Martha Morella Romero Cobos, la cantidad de doscientos setenta y seis mil ochocientos acciones y, al señor José Miguel Palacios Romero, la cantidad de ciento treinta y ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; que la compañía MIDAJA S.A., mantiene como accionista en la Compañía SHRIMP KING S.A.

2.- AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES ADOPTADA POR LA PRESENTE JUNTA.-Toma la palabra la accionista Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz y propone y eleva a moción que se autorice a la Presidenta de la Compañía para que realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la presente Junta Universal. Hace su intervención la Presidenta de la Junta y señala que está de acuerdo con la moción presentada por la accionista Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz y la apoya.

La Presidenta de la Junta Universal consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra alternativa para ser considerada; en vista que no hay pronunciamiento en contrario de las accionistas a la propuesta presentada, la Presidenta solicita al Secretario que tome votación de la moción

presentada. El secretario de la Junta Universal, informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada una de las accionistas para que ejerzan el derecho de su voto; constatando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Autorizar a la Presidenta de la Compañía para que realice los trámites necesarios para cumplir lo resuelto en la presente Junta Universal.

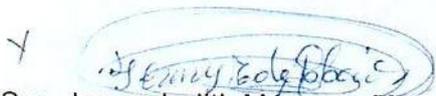
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada la Presidenta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos. Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes. f). Martha Morella Romero Cobos, Presidenta de la Junta; f). Darwin Miguel Palacios Márquez, Secretario de la Junta.



Martha Morella Romero Cobos
Presidenta de la Junta-Accionista



Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez
Secretario de la Junta

Y 

Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz
Accionista



leapar S.A.
Darwin Miguel Palacios Márquez
Gerente
Accionista



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992695080001
RAZÓN SOCIAL: MIDAJA S A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ROMERO COBOS MARTHA MORELLA
CONTADOR: ORELLANA BARREZUETA MARTHA MANUELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/10/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/12/2010 FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/09/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CULTIVO DE BANANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBAN BORJA Calle: AV CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: SOLAR 37 Interseccion: SN Edificio: CLASSIC Piso: 1 Oficina: 102 Referencia ubicacion: DIAGONAL A MI COMISARIATO Celular: 0999431111 Email: mayi87gi@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

No. Establecimiento: 003

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020003076321

Fecha: 22/10/2020 17:44:13 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992695080001
RAZÓN SOCIAL: MDAJA S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/10/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CULTIVO DE BANANO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBAN BORJA Calle: AV CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: SOLAR 37 Interseccion: SN
Referencia: DIAGONAL A MI COMISARIATO Edificio: CLASSIC Piso: 1 Oficina: 102 Celular: 0999431111 Email: may87gi@hotmail.com Email principal:
morellana@palmar.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/05/2013
NOMBRE COMERCIAL: MDAJA S A FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CULTIVO DE BANANO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Numero: S/N Referencia: SITIO PAJONAL A CINCUENTA METROS DE LA ESCUELA 6 DE JUNIO
Telefono Trabajo: 072983550 Celular: 0994897598 Email: mayi87gi@hotmail.com Email principal: morellana@palmar.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 22/08/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CULTIVO DE BANANO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: EL CAMBIO Numero: S/N Referencia: SITIO LA UNION FRENTE A LA FINCA DEL SEÑOR RAUL LARA Telefono
Trabajo: 072983550 Telefono Trabajo: 072982677 Celular: 0997689742 Email: morellana@palmar.com.ec Email principal: morellana@palmar.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 01/12/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CULTIVO DE BANANO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: PASAJE Parroquia: BUENAVISTA Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA HACIENDA DEL SR PIO ENCALADA Telefono Trabajo: 072983550
Telefono Trabajo: 072982677 Celular: 0997689742 Email: morellana@palmar.com.ec Email principal: morellana@palmar.com.ec



Código: RIMRUC2020003076321
Fecha: 22/10/2020 17:44:13 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992695080001
RAZÓN SOCIAL: MIDAJA S A

No. ESTABLECIMIENTO: 005	Estado: ABIERTO - SUCURSAL	FEC. INICIO ACT.: 01/03/2017
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO DE BANANO.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: EL CAMBIO Numero: S/N Referencia: SITIO LA UNION A CIEN METROS DE ESTACION TRANSELECTRIC Telefono Trabajo: 072982677 Celular: 0997689742 Email: morellana@palmar.com.ec Email principal: morellana@palmar.com.ec		



Código: RIMRUC2020003076321

Fecha: 22/10/2020 17:44:13 PM



MIDAJA S.A.

CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES

Guayaquil, 22 de septiembre del 2020

Ing.
Martha Morella Romero Cobos
Ciudad

De mis consideraciones:

Para los fines correspondientes comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MIDAJA S.A** reunida en sesión 14 de septiembre del 2020, tuvo a bien elegir a USTED, para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, por el periodo de **CINCO AÑOS**

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública celebrada el 12 de Octubre del 2010 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el número 20.132 de fecha 20 de Octubre del 2010, según número de repertorio 52.721 Sus facultades constan en los estatutos contenidos en la mencionada Escritura Pública de Constitución.

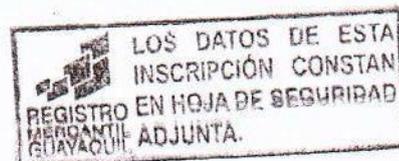
Debidamente autorizado por la Junta General comunico a Usted este nombramiento, el mismo que deber ser aceptado y deberá ser inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

Sra. Jenny Judith Marquez Muñoz
PRESIDENTE DE MIDAJA S.A

Acepto el nombramiento que me antecede, de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **MIDAJA S.A**, Guayaquil, 22 de Septiembre del 2020.

Ing. Martha Morella Romero Cobos
C.C 0702920174





NUMERO DE REPERTORIO:32.759
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:14:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **MIDAJA S.A.**, a favor de **MARTHA MORELLA ROMERO COBOS**, de fojas **75.317 a 75.320**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.016**.

ORDEN: 32759



Guayaquil, 06 de octubre de 2020

REVISADO POR: *lp*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

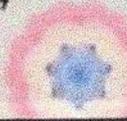
0280136


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ROMERO COBOS MARTHA MORELLA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **EL ORO MACHALA MACHALA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1974-07-27**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
DARWIN M PALACIOS MARGUEZ

No. **070292017-4**





INSTRUCCIONES SUPERIORES **PROTESTAS Y EXCEPCIONES ADMINST. EMPRESAS** **VIGILANCIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ROMERO FRANCO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **COBOS MARTHA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MACHALA 2012-08-10**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-08-10**









CERTIFICADO DE VOTACION 

24 - MARZO - 2019

0055 F **0065 - 264** **0702920174**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

ROMERO COBOS MARTHA MORELLA
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA: **EL ORO**
 CANTÓN: **MACHALA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 PARROQUIA: **LA PROVIDENCIA**
 ZONA: **1**



ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA DE LA JRY

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora:
Martha Morella Romero Cobos
Gerente de
SHRIMP KING S.A.
Ciudad. -

Por medio de la presente notificamos a usted la siguiente transferencia de acciones:

- Lugar y fecha de la transacción: Machala, 06 de octubre de 2020.
- Número de acciones objeto de la transferencia: 138.400 acciones ordinarias y nominativas.
- RUC y razón social de la sociedad cuya acción son objeto de la presente transferencia: 0791726867001 SHRIMP KING S.A.
- Cedente: 0992695080001 MIDAJA S.A., Gerente General señor Darwin Miguel Palacios Márquez con cedula de ciudadanía 070264042-6, por sus propios derechos.
- Cesionario: JOSE MIGUEL PALACIOS ROMERO, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 070506327-9, por sus propios derechos.
- Valor nominal por acción: \$ 1.00 USD (Un dólares de los Estados Unidos de América)
- Valor total de la transacción: \$ 180.912,37 USD que corresponde al valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre del 2019.
- Tipo de Transferencia: La transferencia de las acciones se dan en virtud de lo dispuesto y resuelto en la Junta Universal de Accionistas del 02 de octubre de 2020; de esta forma, las acciones se transfieren por su valor patrimonial proporcional \$ 180.912,37 USD y a título oneroso.

Por consiguiente, le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acciones que por este medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ
C.C. No.070264042-6
GERENTE GENERAL - MIDAJA S.A.
CEDENTE
RUC MIDAJA S.A.: 0992695080001



JOSE MIGUEL PALACIOS ROMERO
C.C. No. 070506327-9
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDAJA S.A. CELEBRADA EL 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las doce horas (12hs00), en las instalaciones de la Corporación Palmar, situado en la Av. 25 de Junio km. 1.1/2 vía a Pasaje, se reúnen las accionistas de la Compañía **MIDAJA S.A.**, para celebrar la Junta Universal de Accionistas de la compañía en referencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señora **MARTHA MORELLA ROMERO COBOS**, Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta el señor Ing. **DARWIN MIGUEL PALACIOS MÁRQUEZ**, Gerente General de la Compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE MIDAJA S.A TIENE EN LA COMPAÑÍA SHRIMP KING S.A.

2.- AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES ADOPTADA POR LA PRESENTE JUNTA.

El Secretario de la Junta, procede a formar la lista de asistencia, fundamentándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, conforme lo establece el artículo 12 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías; estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía MIDAJA S.A., representado por las siguientes accionistas: **1)** señora JENNY JUDITH MÁRQUEZ MUÑOZ, propietaria de trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y cinco acciones (338.375) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **y 2)** Ing. MARTHA MORELLA ROMERO COBOS, propietaria de trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y cinco acciones (338.375) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **y, 3)** IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE AGROQUIMICOS PALACIOS ROMERO ICAPAR S.A. propietaria de tres millones ciento veinte y nueve mil quinientos ochenta acciones (3.129.580) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo tanto se establece que se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía MIDAJA S.A., que es TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$ 3'806.330,00) que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum establecido en la Ley.

Las accionistas manifiestan por unanimidad su voluntad de celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a declarar constituida la presente Junta Universal.

Una vez leído el orden del día y aprobado por las accionistas, se lo empieza a tratar y resolver.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE MIDAJA S.A. TIENE EN LA COMPAÑÍA SHRIMP KING S.A.- Toma la palabra la accionista y Presidenta de la Junta Ing. Martha Morella Romero Cobos, quien manifiesta y propone que por convenir a los intereses de la compañía, es necesario transferir las SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILCIENTO TREINTA Y CINCO (691.135) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una; que la Compañía MIDAJA S.A., mantiene como accionista en la Compañía SHRIMP KING S.A., al Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, la cantidad de doscientos setenta y cinco mil novecientos treinta y cinco acciones; a la Ing. Martha Morella Romero Cobos, la cantidad de doscientos setenta y seis mil ochocientos acciones y, al señor José Miguel Palacios Romero, la cantidad de ciento treinta y ocho mil cuatrocientas acciones; lo que eleva a moción dicha propuesta. Hace uso de la palabra la accionista Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz y manifiesta a la Junta, que ella está de acuerdo con la moción presentada por la Presidenta de la Junta y la apoya.

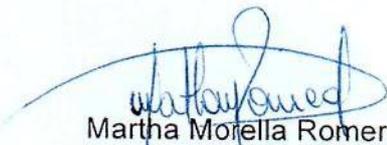
La Presidenta de la Junta Universal consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra alternativa para ser considerada; en vista que no hay pronunciamiento en contrario de las accionistas a la propuesta presentada, la Presidenta solicita al Secretario de la Junta que tome votación de la moción presentada. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada una de las accionistas para que ejerzan el derecho de su voto; constatando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Transferir: al Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, la cantidad de doscientos setenta y cinco mil novecientos treinta y cinco acciones; a la Ing. Martha Morella Romero Cobos, la cantidad de doscientos setenta y seis mil ochocientos acciones y, al señor José Miguel Palacios Romero, la cantidad de ciento treinta y ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; que la compañía MIDAJA S.A., mantiene como accionista en la Compañía SHRIMP KING S.A.

2.- AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES ADOPTADA POR LA PRESENTE JUNTA.-Toma la palabra la accionista Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz y propone y eleva a moción que se autorice a la Presidenta de la Compañía para que realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la presente Junta Universal. Hace su intervención la Presidenta de la Junta y señala que está de acuerdo con la moción presentada por la accionista Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz y la apoya.

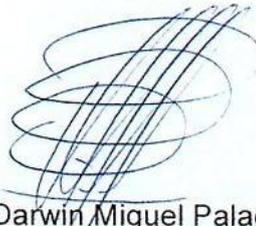
La Presidenta de la Junta Universal consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra alternativa para ser considerada; en vista que no hay pronunciamiento en contrario de las accionistas a la propuesta presentada, la Presidenta solicita al Secretario que tome votación de la moción

presentada. El secretario de la Junta Universal, informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada una de las accionistas para que ejerzan el derecho de su voto; constatando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Autorizar a la Presidenta de la Compañía para que realice los trámites necesarios para cumplir lo resuelto en la presente Junta Universal.

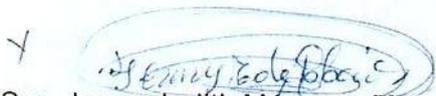
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada la Presidenta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos. Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes. f). Martha Morella Romero Cobos, Presidenta de la Junta; f). Darwin Miguel Palacios Márquez, Secretario de la Junta.



Martha Morella Romero Cobos
Presidenta de la Junta-Accionista



Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez
Secretario de la Junta

Y 

Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz
Accionista



leapar S.A.
Darwin Miguel Palacios Márquez
Gerente
Accionista



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992695080001
RAZÓN SOCIAL: MIDAJA S A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ROMERO COBOS MARTHA MORELLA
CONTADOR: ORELLANA BARREZUETA MARTHA MANUELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/10/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/12/2010 FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/09/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CULTIVO DE BANANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBAN BORJA Calle: AV CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: SOLAR 37 Interseccion: SN Edificio: CLASSIC Piso: 1 Oficina: 102 Referencia ubicacion: DIAGONAL A MI COMISARIATO Celular: 0999431111 Email: mayi87gi@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

No. Establecimiento: 003

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACION DE IVA
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020003076321

Fecha: 22/10/2020 17:44:13 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992695080001
RAZÓN SOCIAL: MIDAJA S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/10/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CULTIVO DE BANANO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBAN BORJA Calle: AV CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: SOLAR 37 Interseccion: SN
Referencia: DIAGONAL A MI COMISARIATO Edificio: CLASSIC Piso: 1 Oficina: 102 Celular: 0999431111 Email: mayi87gi@hotmail.com Email principal:
morellana@palmar.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/05/2013
NOMBRE COMERCIAL: MIDAJA S A FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CULTIVO DE BANANO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Numero: S/N Referencia: SITIO PAJONAL A CINCUENTA METROS DE LA ESCUELA 6 DE JUNIO
Telefono Trabajo: 072983550 Celular: 0994897598 Email: mayi87gi@hotmail.com Email principal: morellana@palmar.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 22/08/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CULTIVO DE BANANO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: EL CAMBIO Numero: S/N Referencia: SITIO LA UNION FRENTE A LA FINCA DEL SEÑOR RAUL LARA Telefono
Trabajo: 072983550 Telefono Trabajo: 072982677 Celular: 0997689742 Email: morellana@palmar.com.ec Email principal: morellana@palmar.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 01/12/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CULTIVO DE BANANO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: PASAJE Parroquia: BUENAVISTA Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA HACIENDA DEL SR PIO ENCALADA Telefono Trabajo: 072983550
Telefono Trabajo: 072982677 Celular: 0997689742 Email: morellana@palmar.com.ec Email principal: morellana@palmar.com.ec



Código: RIMRUC2020003076321
Fecha: 22/10/2020 17:44:13 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992695080001

RAZÓN SOCIAL:

MIDAJA S A

No. ESTABLECIMIENTO: 005

Estado: ABIERTO - SUCURSAL

FEC. INICIO ACT.: 01/03/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE BANANO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: EL CAMBIO Numero: S/N Referencia: SITIO LA UNION A CIEN METROS DE ESTACION TRANSELECTRIC Telefono Trabajo: 072982677 Celular: 0997689742 Email: morellana@palmar.com.ec Email principal: morellana@palmar.com.ec



Código: RIMRUC2020003076321

Fecha: 22/10/2020 17:44:13 PM



MIDAJA S.A.

CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES

Guayaquil, 22 de septiembre del 2020

Ing.
Darwin Miguel Palacios Márquez
Ciudad

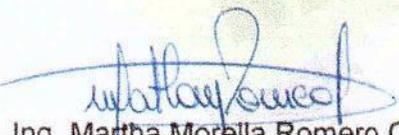
De mis consideraciones:

Para los fines correspondientes comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MIDAJA S.A** reunida en sesión 14 de septiembre del 2020, tuvo a bien elegir a USTED, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, por el periodo de **CINCO AÑOS**

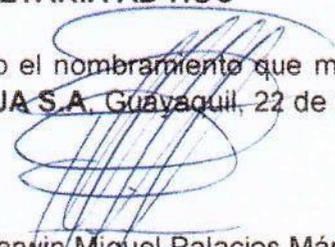
Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública celebrada el 12 de Octubre del 2010 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el número 20.132 de fecha 20 de Octubre del 2010, según número de repertorio 52.721 Sus facultades constan en los estatutos contenidos en la mencionada Escritura Pública de Constitución.

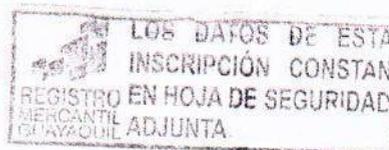
Debidamente autorizado por la Junta General comunico a Usted este nombramiento, el mismo que deber ser aceptado deberá ser inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,


Ing. Martha Morella Romero Cobos
C.C. 0702920174
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento que me antecede, de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MIDAJA S.A.** Guayaquil, 22 de Septiembre del 2020.


Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez
C.C 0702640426



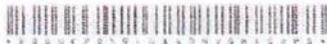


NUMERO DE REPERTORIO:32.758
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:14:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MIDAJA S.A.**, a favor de **DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ**, de fojas **75.483 a 75.486**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.046**.

ORDEN: 32758



Guayaquil, 06 de octubre de 2020

REVISADO POR:

B

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

0273879

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO** Y4443V4242

APellidos y Nombres del Padre: **PALACIOS PALACIOS EUCLIDES JUVENAL**

APellidos y Nombres de la Madre: **MARQUEZ MUÑOZ JENNY JUDITH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MACHALA 2014-02-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-02-18**

000818722

DIRECTOR GENERAL SEÑAL DEL CEELEADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 070264042-6

APellidos y Nombres: **PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL**

LUGAR DE NACIMIENTO: **EL ORO MACHALA MACHALA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1973-08-12**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

MARTHA MORELLA ROMERO COBOS

ELECCIONES SECCIONALES Y ESPECIALES **2019**

CIUDADANO/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTE DE LA JRY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN **24 - MARZO - 2019**

0029 M JUNTA N.º 0029 - 175 CERTIFICADO N.º 0702640426 CÉDULA N.º

PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **EL ORO**

CANTÓN: **EL GUABO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **EL GUABO**

PARROQUIA: **EL GUABO**

ZONA: **1**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 070506327-9

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALACIOS ROMERO
JOSE MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO **2002-02-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V4444V4244**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMERO COBOS MARTHA MORELLA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MACHALA**
2020-07-13
2030-07-13

001503133

